53315

ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS JUVERI CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DEL GERENTE

En mi calidad de Gerente General de la compañía **ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS JUVERI CIA. LTDA.**, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2006

1. Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2006, la compañía ha podido mantenerse en marcha de acuerdo a los parámetros establecidos por la Junta General de Socios, habiéndose cumplido parcialmente con las metas impuestas por tal organismo administrativo.

2. Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2006, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de los órganos administrativos y de gobierno de la compañía, es así como se ha logrado casi cumplir las metas y objetivos a los que hemos hecho referencia en el punto anterior.

3. El mantenimiento en las ventas, lamentablemente no tuvo eco en la obtención de utilidades de la Compañía no alcanzando utilidades en este ejercicio económico. Debido a que se realizó contratación de servicios y como es lógico se aplicaron adiestramiento, capacitación. Todo esto con miras a que en el ejercicio del 2007, se reflejen mejores resultados para la Compañía.

4. En el período en referencia, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

5. Recomendamos a la Junta General de la compañía, que durante el ejercicio económico en curso, se modifiquen algunas estrategias, principalmente en lo que se refiere a compra de materia prima y comercialización de ciertos productos.

6. Es el deseo de esta Gerencia General que las cosas sigan marchando para el próximo ejercicio económico y que podamos seguir teniendo este repunte en las ventas y poder reinvertir en la Compañía para lograr las nuevas metas que nos hemos propuesto y por supuesto mejorar los procedimientos para la obtención de utilidades.

Muy atentamente,

Sra. Carmen Andrade Pulido.
GERENTE GENERAL.